



Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

Resuelve

Expresar su beneplácito por el emplazamiento del *mural “Trabajadores al Sur”*, realizado por María Belén Sánchez Noya, Amanda Robinson, Lucila Rojo y Catalina Sallies, que se encuentra plasmado en la ciudad de El Calafate, provincia de Santa Cruz.

Ianni, Ana María



Fundamentos

Sr. Presidente:

La idea de la realización del mural se originó en un concurso organizado por el entonces Ministerio de Cultura de la Nación, fue realizado por jóvenes calafateños bajo la consigna “Soberanía Nacional”.

El diseño de la imagen es de María Belén Sanchez Noya y en la realización participaron Amanda Robinson, Lucila Rojo, Catalina Sallies y también Sanchez Noya.

Las jóvenes, en su obra, buscaron visibilizar el movimiento obrero, rendir homenaje a las víctimas fusiladas en las huelgas de la patagonia trágica en 1921 y reivindicar el papel de los obreros en las estancias del sur.

Cabe destacar que en el año 2021 se conmemoró el centésimo aniversario de las huelgas patagónicas, y se realizaron distintas actividades en toda la provincia de Santa Cruz.

En este mural se aprecia la silueta de un peón y, dentro de ella, encontramos un galpón de esquila que se encuentra en actividad, la mayor parte del interior de la silueta es ocupada por ovejas, que atraviesan el paisaje hasta romper la silueta llegando al espectador con la imagen de una oveja de gran tamaño que actúa como un nexo entre el campo y la ciudad.

El mural se completa con fragmentos de chapas que simulan las fachadas de los galpones de esquila de la época, donde se encuentran escritas las palabras “VERDAD”, “JUSTICIA” y “MEMORIA”.



Las artistas quisieron transmitir con esta obra que, a pesar de que han pasado 100 años del fin de las huelgas, todos deberían reclamar justicia por los hombres que perdieron la vida; verdad para esclarecer los hechos; y memoria para que nunca más se vuelva a vivir una atrocidad como fueron las huelgas patagónicas y su triste desenlace.

En el proceso de la realización del mural, las jóvenes se encontraron con mucho silencio y dolor. Dado que muchas de las familias que vivieron esta tragedia todavía se encuentran en la ciudad.

También generó mucha emoción, y algunas personas se acercaron a compartir sus vivencias. Otras, por su parte, agradecieron que se visibilice este momento tan duro que atravesó la patagonia.

La obra propone un espacio de reflexión y revisionismo de la historia y causó un fuerte impacto a nivel provincial.

La realización del mural fue declarado de interés cultural e histórico por el Concejo Deliberante de El Calafate, con la declaración N° 003/HCD/21; y en la legislatura provincial mediante el proyecto N° 111/2021.

El principal objetivo del mural es no olvidar nuestra historia y mucho menos las tragedias que tuvieron que vivir nuestros antepasados. Un pueblo con memoria nunca más va a permitir que se repitan estas atrocidades en el futuro.

Especialmente, cabe destacar la importancia de que nuestros jóvenes se interesen por la historia de nuestra patagonia, de nuestro país y procuren visibilizar, en este caso, de manera artística.

Por los motivos expuestos solicito a mis pares, su acompañamiento en la sanción del presente proyecto.

Ianni, Ana María